



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 06/2025 DEL
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
(CONES)**

05 DE MAYO DE 2025



ACTA N° 06/2025

***SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR – CONES***

En la ciudad de Asunción República del Paraguay, a los cinco (05) días del mes de mayo del año 2025, siendo las 11:15 horas, se inicia la sesión plenaria ordinaria del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), modalidad presencial y telemática, con la participación del Dr. Nelson Federico Mora Peralta, presidente, la Dra. Zully Vera, vicepresidente y el Dr. Sergio Duarte, secretario; y los

Miembros titulares:

1. Prof. Dr. Clarito Rojas Marín, Rector representante de Universidades Públicas (por medios telemáticos);
2. Mag. Elizabeth Ynsfrán, Directora General Representante de Institutos Superiores Privados (por medios telemáticos);
3. Dra. Susana Lugo, Catedrática representante de Universidades Públicas (por medios telemáticos);
4. Pbro. Dr. Cristino Bohnert Bauer, Representante de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” (por medios telemáticos);
5. Dra. Minerva Irala, Catedrática representante de Universidades Privadas (de manera presencial);
6. Est. Leidy Denis Oliveira, Representante Estudiantil por las Universidades Privadas (de manera presencial); y los

Miembros suplentes:

1. Dr. José García Riart, representante del CONEC (de manera presencial);
2. Dr. Miguel Torres Numbay, representante de la Universidad Nacional de Asunción (por medios telemáticos);
3. Ing. Arnaldo Decoud, representante del CONACYT (por medios telemáticos);
7. Dr. Mariano Adolfo Pacher, representante de Universidades Públicas (por medios telemáticos);
4. Dra. Natalia Duarte, representante de Universidades Privadas (por medios telemáticos);
5. Dra. Luci Mabel Bento, Catedrática representante de Universidades Privadas (de manera presencial);
6. Est. Fátima Caballero, representante estudiantil de Universidades privadas (por medios telemáticos). –
8. Mag. Rossanna Benítez, Representante de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” (por medios telemáticos);
9. Gral. José Alejandro Santander Dans, Director General Representante de Institutos Superiores Públicos (por medios telemáticos)

Se procede a establecer el Quorum legal: 7, Mayoría Simple: la mitad más uno de los miembros presentes, Mayoría 2/3: dos terceras partes de los miembros presentes; Mayoría Absoluta: 7; Mayoría Absoluta de 2/3: 9.

1- CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El presidente pone a consideración de los presentes el Orden del Día, el cual fue previamente remitido a todos los Miembros. Seguidamente, da lectura, conforme se inserta a continuación:



**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Fecha: 5 de mayo de 2025

Modalidad combinada (presencial y telemática)

Cerro Corá N° 1038 entre EEUU y Brasil – Sala de Sesiones 4° Piso

ORDEN DEL DÍA

11:00	Bienvenida
1	Consideración del Orden del Día
2	Consideración del Acta de Sesión Anterior Ordinaria
3	Informe del presidente
4	Poner a conocimiento y consideración el proyecto de Resolución <i>"Por la cual se aprueba el procedimiento para la admisión, el tratamiento, aprobación de proyectos y la comunicación"</i>
5	Presentación del nuevo Instructivo para Evaluación de Proyectos Educativos
6	Poner a conocimiento el proyecto de la ley <i>"Del régimen de infracciones y sanciones a las normativas que regulan la Educación Superior"</i>
7	Poner a conocimiento y consideración la propuesta de <i>"Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Consejo Nacional de Educación Superior y la Institución de Educación Superior"</i> y proyecto de resolución <i>"Por la cual se autoriza la firma de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Consejo Nacional de Educación Superior y las Instituciones de Educación Superior"</i>
8	Informe Académico
9	Poner a consideración el pedido de declaración de interés educativo el <i>"XVII Congreso Paraguayo de Medicina Interna y el Word Summit of Internal Medicine"</i>
10	Presentación del Informe de evaluación de desempeño del personal del CONES
11	Asuntos varios
12	Cierre

Posteriormente el presidente puso a consideración el Orden del día para su aprobación, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

2- CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR ORDINARIA.

El presidente hace uso de la palabra y solicita la aprobación en general del Acta de la sesión ordinaria anterior, la que fue remitida a través de los correos electrónicos, y consulta a los miembros presentes si hay alguna sugerencia o corrección al respecto.

Seguidamente a la solicitud del presidente, el Acta de la sesión anterior ordinaria es **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

3- INFORME DEL PRESIDENTE.

El presidente hace lectura del informe haciendo un breve relato con la descripción de cada ítem, luego pone a consideración de los miembros presentes y es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.



Informe del Presidente

Acciones relevantes:

- Reunión de trabajo y coordinación de actividades misionales con los Miembros del Consejo Ejecutivo.
- Agenda en la ciudad de Saltos del Guairá: sesión del CONES, reunión con Asociación de Universidades Públicas del Paraguay (AUPP) y participación en el acto conmemorativo por el aniversario n° 15 de la Universidad Nacional de Canindenyú (UNICAN).
- Reunión con la Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud (DNERHS)
- Participación en el Aniversario de la Universidad Autónoma de San Sebastián.
- Participación de la segunda reunión presencial de ModESPAR.
- Panel debate sobre Sistema de créditos en el marco de la reunión ModESPAR.
- Conferencia en el III Summit Internacional UAP “¿Educación y Oportunidades Laborales: ¿Mito o Realidad?”, organizado por la Universidad Autónoma del Paraguay.
- Participación en el coloquio “Inteligencia artificial en la Educación Superior Paraguaya: visiones, aportes y potencial transformador”, organizado por la Universidad Nihon Gakko.
- Participación del Conversatorio “Articulación de las Instituciones que integran el Sistema de Educación Superior del Paraguay”, organizado por la Universidad Nacional de Itapúa.
- Recepción de bienes en el marco del convenio CONES – UFAMEP.
- Audiencia con IES, estudiantes y representantes.
- Entrevistas con medios de comunicación.

Es mi informe

4- Poner a conocimiento y consideración el proyecto de Resolución *“Por la cual se aprueba el procedimiento para la admisión, el tratamiento, aprobación de proyectos y la comunicación”*

El presidente da lectura de la propuesta de la resolución y manifiesta la necesidad de contar con un instrumento normativo que regule los plazos, dé transparencia a los procesos y garantice la celeridad y posterior culminación de los mismos.

Hace uso de la palabra la Vicerrectora Rossana Benítez y solicita la modificación del acápite del proceso de resolución haciendo mención específica a los procesos que regula.

El presidente comunica que la presente resolución abarca todos los procesos tramitados por el CONES.

El Dr. Sergio Duarte mociona la aprobación del reglamento.



La Rectora Zully Vera solicita la aprobación.

El Dr. Jorge García resalta la importancia de la presente resolución para fortalecer los mecanismos del control interno del Consejo Nacional de Educación Superior.

El Dr. Sergio Duarte solicita la modificación de la vigencia del Art. 10° estableciendo el plazo de vigencia a partir del 12 de mayo de 2025.

Se aprueba la resolución por unanimidad.

5- Presentación del nuevo Instructivo para Evaluación de Proyectos Educativos

La Dra. Graciela Molinas hace mención a los antecedentes del instructivo, resaltando el marco normativo como punto de limitación para la evaluación de los procesos y carencia de elementos de objetividad.

El presente documento se basa en la elaboración de instrumentos que establecen relación entre los proyectos presentados y las evaluaciones a ser realizadas.

Se da lectura a las actualizaciones realizadas resaltando el procedimiento normativo, malla curricular y SPI y la aprobación de un instrumento que busca garantizar una evaluación objetiva y razonable priorizando la dimensión académica del proyecto presentado.

El presidente solicita la socialización del documento y su publicación correspondiente en la página institucional de CONES a fin de que las IES tomen conocimiento del mecanismo de evaluación que busca uniformidad en la tramitación y evaluación de los proyectos educativos.

El Dr. Clarito sugiere determinar la vigencia del instrumento.

La Directora Liz Del Padre indica que no existe modificación a las guías y procesos de presentación de los proyectos, únicamente es una herramienta para la evaluación por parte del equipo técnico del CONES por lo que no afectará a los trámites realizados por las IES.

La Dra. Susana Lugo solicita la revisión de los porcentajes establecidos en el cuadro de la síntesis evaluativa de la dimensión de infraestructura en consideración a la importancia para el desarrollo de un proyecto académico.

La Directora Liz Del Padre indica que la grilla es aplicada a las áreas del saber que no abarcan las ciencias médicas o presenten riesgos a la integridad de las personas y que para estos se tendrá otra ponderación.

La autorización de la aplicación del instructivo es puesta a consideración y es aprobado por unanimidad.

6- Poner a conocimiento el proyecto de la ley *“Del régimen de infracciones y sanciones a las normativas que regulan la Educación Superior”*

El Presidente expresa la justificación legal del proyecto de ley, indicando que el presente instrumento servirá de herramienta para la aplicación de sanciones teniendo en cuenta que serán tipificadas las infracciones, servirá para garantizar una mejor aplicación de la ley de educación superior y sus reglamentaciones por parte de las IES.



El proyecto será remitido a las IES y otros organismos a fin de que sea analizado y se puedan formular sugerencias sobre el proyecto.

7- Poner a conocimiento y consideración la propuesta de *“Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Consejo Nacional de Educación Superior y la Institución de Educación Superior”* y proyecto de resolución *“Por la cual se autoriza la firma de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Consejo Nacional de Educación Superior y las Instituciones de Educación Superior”*

Hace uso de la palabra la Directora Liz Del Padre y manifiesta la necesidad de contar con un instrumento normativo que respalde y autorice la firma de convenios entre el CONES con Instituciones de Educación Superior, de manera a garantizar el cumplimiento de sus fines.

El Dr. Clarito Rojas sugiere ampliar la redacción del instrumento normativo a fin de autorizar la firma de convenios con otras instituciones que no sean solamente Instituciones de Educación Superior.

El proyecto es puesto a consideración y aprobado por unanimidad.

8- INFORME TÉCNICO – ACADÉMICO.

Se da el uso de la palabra a la Directora Liz Del Padre, quien realiza una lectura de la propuesta que guarda relación con la presentación realizada por la Universidad del Sol, y manifiesta que el proyecto reúne todos los requisitos exigidos por la normativa para su aprobación en cuanto a la actualización de la carrera de Medicina y cambio de domicilio de la institución.

El Presidente resalta que las propuestas de catastro serán analizadas por el equipo técnico y su tratamiento será sometido al pleno en una próxima sesión.

Se puso a consideración las propuestas y fueron aprobadas por **UNANIMIDAD**.

9- PONER A CONSIDERACIÓN EL PEDIDO DE DECLARACIÓN DE INTERÉS EDUCATIVO EL “XVII CONGRESO PARAGUAYO DE MEDICINA INTERNA Y EL WORD SUMMIT OF INTERNAL MEDICINE”

Se da el uso de la palabra al Dr. Clarito Rojas quien realiza una introducción referente al Congreso de Medicina Interna y expresa la petición del pedido de declaración de interés educativo realizado al CONES.

Se pone a consideración y la propuesta es aprobada por unanimidad.

10- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL DEL CONES

Se da uso de la palabra al Dr. Jorge García Riart quien da lectura del informe realizado por el equipo de evaluación de desempeño del personal del CONES.

El presidente destaca la importancia del presente documento y expresa su agradecimiento a los funcionarios del CONES por su labor realizada.



11- ASUNTOS VARIOS

El Presidente Federico Mora cede el uso de la palabra al Dr. Jorge García Riart quien informa sobre la reunión realizada en la Comisión Nacional de Residencias Médicas en conjunto con el Consultor Médico Juan Manuel Invernizzi Prats.

12- CIERRE

El presidente Federico Mora, manifiesta que concluyó el Orden del día, y con esto culmina la sesión siendo las **13:23 horas**, agradece a todos por la participación y a quienes siguieron la transmisión, suscribiendo al pie del acta, que consta de 7 fojas, redactada en un solo ejemplar, quedando en custodia en la Secretaría General. Se deja constancia de que todo el desarrollo de la sesión se encuentra íntegramente grabado y publicado en la red social Facebook del CONES.

Sergio Duarte Masi
Secretario – CONES

Federico Mora Peralta
Presidente CONES